



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 1227/2014  
CORRIENTES, 11 de abril de 2014

VISTO:

El Expediente N° 01-2014-03140; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de Ciencia y Técnica propone la realización de las Jornadas UNNE INVESTIGA 2014 los días 15 y 16 de mayo del corriente, en el Campus Deodoro Roca;

Que estas Jornadas están dirigidas a integrantes de grupos de I+D de las distintas Unidades Académicas e Institutos UNNE-CONICET, y su organización está a cargo de la Secretaría General de Ciencia y Técnica en conjunto con la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica;

Que los objetivos de estas jornadas son propiciar un espacio de interacción e integración de los diferentes grupos que desarrollan actividad científica en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, identificar las líneas de estudio de cada uno y difundir la actividad de I+D que se lleva a cabo en la UNNE, fortaleciendo el vínculo con el sector socio-productivo de la región;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto, por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las Jornadas UNNE INVESTIGA 2014, durante los días 15 y 16 de mayo del corriente año, en el Campus Universitario Deodoro Roca, Corrientes.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. SILVIA M. MAZZA  
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

ING. EDUARDO E. DEL VALLE  
RECTOR